

Capitán de Complemento de Artillería don José Cadarso Jimeno. Empresa «Maderas Echevarría». Logroño. Retirado. Le corresponderá el 21 de abril de 1972.

Capitán de Complemento de Artillería don Manuel Pérez Saavedra. Juzgado Municipal número 14. Barcelona. Retirado. Le corresponderá el 14 de abril de 1972.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Emilio Mutilva Goñi. A03PG. Ministerio de Trabajo. San Sebastián. Retirado. Le corresponderá el 4 de abril de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Pedró Malo Urroz. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Pamplona. Retirado. Le corresponderá el 29 de abril de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Regalado Pascual. Ayuntamiento de Leganés (Madrid). Retirado. Le corresponderá el 29 de abril de 1972.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Juan Torres Andrés. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Retirado. Le corresponderá el 23 de abril de 1972.

Sargento 1.º de Complemento de la Policía Armada don Clemente Manchado Martínez. Diputación Provincial. Barcelona. Retirado. Le correspondió el 28 de diciembre de 1971.

Sargento 1.º de Complemento de la Policía Armada don Flaminio Rodríguez Coreijo. Ayuntamiento de Lejona (Vizcaya). Retirado. Le correspondió el 25 de enero de 1972.

Reemplazo voluntario

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Vicente Serrano Marín. Retirado. Le correspondió el 25 de enero de 1972.

Teniente de Complemento de A. O. T. don Francisco Bartual Mateo. Retirado. Le corresponderá el 19 de marzo de 1972.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Luis Burgaleta Turias. Retirado. Le corresponderá el 10 de abril de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).
Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 9 de febrero de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de primera categoría, a don Rafael Arroyo Barbería.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico, de 2 de mayo de 1966.

Esta Dirección General acuerda promover por el turno tercero de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento Orgánico, en vacante producida por jubilación de don Antonio Hoji Conde, a Secretario de primera categoría en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a don Rafael Arroyo Barbería, que desempeña su cargo en el de igual clase de Valdepeñas (Ciudad Real).

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones, de 18 de diciembre de 1966, retrotrayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 6 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de febrero de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 352/1972, de 19 de febrero, por el que cesa en el cargo de Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, don Manuel Martínez Franco.

De conformidad con lo previsto en la base octava de las aprobadas por Decreto de treinta y uno de octubre de mil novecien-

tos cuarenta y seis, reguladoras del Convenio entre el Estado y la «Compañía Telefónica Nacional de España», y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese en el cargo de Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, don Manuel Martínez Franco, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 363/1972, de 19 de febrero, por el que se nombra Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, a don José Manuel Mateu de Ros.

De conformidad con lo previsto en la base octava de las aprobadas por Decreto de treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, reguladoras del Convenio entre el Estado y la «Compañía Telefónica Nacional de España», y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, a don José Manuel Mateu de Ros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 364/1972, de 18 de febrero, por el que cesa como Gobernador civil de la provincia de Orense don Guillermo Fernández Júlvez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Cesa como Gobernador civil de la provincia de Orense, por pasar a desempeñar otro cargo, don Guillermo Fernández Júlvez.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 365/1972, de 18 de febrero, por el que cesa como Gobernador civil de la provincia de Oviedo don José Manuel Mateu de Ros.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Cesa como Gobernador civil de la provincia de Oviedo don José Manuel Mateu de Ros, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 366/1972, de 18 de febrero, por el que cesa como Gobernador civil de la provincia de Toledo don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos,